

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Santa Fe
Acta N° 15 Sesión Ordinaria

FECHA: viernes, 13 de noviembre de 2020

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales		Álvaro Alejandro Roa
Literatura		Carlos Humberto Arango
Asuntos locales		Jehuar Robinson Murillo
Alcaldía Local		Hernando González
Danza		Jonathan Camacho
Artes Plásticas		Luís Guillermo Valero
Circo		Crtistian Rodríguez
LGBTI		Rubén Darío Gómez
Emprendimiento Cultural		Sandra Yineth Reyes
Artes Audiovisuales		Ruth Malagón
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		Solange Pachón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Diana Luna
SCRD	Elisa Amezquita

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artisanos	Tu puedes en casa	Flor Alva Lavad
Discapacidad		Patricia Sandoval
Infraestructura Cultural		Alberth Piñeros
Bibliotecas Comunitarias		Edward Hernando Tinjacá
Delegada Mesa Local de Víctimas		Yolanda Vásquez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

Mujeres		Ana Estíbaliz Gómez
Música		Balthazar Aguirre
Comunidades Rurales y Campesinas		Nidia Patricia Callejas
Hip Hop		Elver Castillo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **24**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia 49%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación Plataforma de formación de la SCRD (Elisa Amezquita)
4. Socialización de las propuestas presentadas por los consejeros a la segunda fase de presupuestos participativos
5. Varios A. Bolsa logística del IDPAC. B. Otros

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Verificación del quorum

Solange Pachón, Profesional de Enlace de la localidad de Santa Fe, da apertura a la sesión ordinaria del mes de noviembre y da cuenta de la presencia de ocho consejeros al iniciar la sesión con un quórum decisorio y la presencia de dos delegados de entidades invitadas.

2. Aprobación del orden del día

Se nombra una coordinación ad hoc a cargo del consejero Alejandro Roa representante de gestión cultural quién hace lectura del orden del día y es aprobado por la totalidad de las y los consejeros asistentes.

3. Presentación Plataforma de formación de la SCRD

Elisa Amezquita comenta que la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD tiene un proyecto de inversión para la cualificación de agentes del sector, cumpliendo con tres objetivos: Construir procesos de formación presencial o virtual dirigidos a la cualificación de la ciudadanía y agentes del sector, Implementar procesos para la profesionalización de los agentes del sector y Fortalecer el sistema de información de los procesos Arte, Cultura y Patrimonio de la ciudad, permitiendo la generación del conocimiento, medición del impacto y mejorar la toma de decisiones del sector.

Adicionalmente presenta y socializa la Plataforma de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio, en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

que se cuenta con el ciclo de formación en gestión cultural, donde se ofrecen cinco cursos: Cultura y desarrollo, Políticas culturales, Gestión cultural, Formulación proyectos culturales, Financiación de iniciativas culturales. Se cuenta con una guía de aprendizaje donde se presentan los contenidos disciplinares, también se presentan infografías, actividades de aprendizaje, videos, imagines compendio de lecturas y actividades de refuerzo para evaluar si se ha comprendido e interiorizado los contenidos. La inscripción es gratuita, se puede hacer el registro con el correo electrónico habitual y el acceso se puede hacer por medio de cualquier dispositivo digital, la oferta de formación está abierta permanentemente, dentro de la formación por ciclos cada curso tiene una duración de 30 horas y el puntaje mínimo para aprobar es de 70/100, con cada curso que el participante apruebe obtendrá una constancia desde la SCRD y una adicional con la aprobación del todo el ciclo de formación.

Comparte enlace para ingresar <https://formacion.scrd.gov.co/>, y los canales de comunicación por medio del chat de la plataforma y el correo formacion.soporte@scrd.gov.co para resolver dudas e inquietudes que se presenten al navegar en la página.

Ruth Malagón sugiere que cada determinado tiempo se debería hacer una reunión para explicar el avance de los módulos, ya que considera que hace faltan orientaciones para que los participantes se sientan más sincronizados con los cursos de la plataforma.

Elisa Amezcuita señala que se pueden conformar grupos de participantes para desarrollar sesiones sincrónicas, en las que se haga seguimiento al proceso de aprendizaje, se guie en la interacción con los recursos del aula, resolver las actividades de aprendizaje y aclarar dudas.

4. Socialización de las propuestas presentadas por los consejeros a la segunda fase de presupuestos participativos

Luis Valero, consejero de artes plásticas informa que presento dos propuestas sobre Artes Plásticas “Bienal de Artes plásticas del centro” en la que podrían participar artistas de las tres localidades del centro Santa Fe, Mártires y Candelaria y otra de “Fortalecimiento a los artistas plásticos de la localidad de Santa Fe”, contribuyendo a los talleres de los artistas plásticos de la localidad, ya que son los que lideran una larga cadena productiva pero no han sido tenidos en cuenta.

Ruth Malagón, consejera audiovisual menciona que subió una propuesta “Santa Fe Se Mira”, de formación para niños y jóvenes que reúne a varios grupos etarios con el objetivo de hacer una exposición fotográfica y formato clip 1 minuto con una maratón involucrando el patrimonio material e inmaterial de la localidad.

Crtistian Rodríguez, consejero de artes circenses comenta que paso la propuesta “Festival de Artes de Santa Fe” donde se va a realizar en 24 días jornadas culturales de formación y circulación de diferentes artes de la localidad llevando la unión de los artistas por medio de convocatoria.

Solange Pachón comenta que la inscripción de propuesta está habilitada hasta el día de hoy y hace el llamado a los consejeros que no han subido propuestas a hacerlo, debido que es la oportunidad de incidir en la asignación de los recursos. Adiciona que el 18 de noviembre a las 9 a.m. se realizará la primera asamblea temática donde se va a revisar junto con los comisionados de cultura y las entidades las propuestas que se presentaron para cada uno de los conceptos de gasto. Comenta que desde el CPL se cuenta con los consejeros Rubén Gómez, Alberth Piñeros y Jehuar Murillo, y por parte de los comisionados de cultura se cuenta con el nuevo consejero que ingresa de Arte Dramático que aún no tiene aún Resolución.

Diana Luna menciona que en paralelo va a iniciar una reunión con los compañeros de Gobierno y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

Alcaldía para definir la metodología de cada una de las asambleas temáticas, las cuales estarán a cargo del sector, del CPL, comisionados y ella sugirió la invitación de un integrante de las diferentes instancias de participación como el CLACP y DRAFE. Se desarrollarán bajo modalidad virtual y está dispuesto el CDC Lourdes con el punto Vive Digital, para las personas que tienen dificultad con el acceso. Una vez tenga la información sobre la dinámica de las asambleas la comunicara.

Luis Valero considera que en el sector cultura siempre ha existido desorden en la contratación, debido que los recursos se les entrega a contratistas todos que desconocen de la actividad y para ejecutar el contrato subcontratan a los artistas y se genera más costos, por eso es adecuado que los mismos artistas puedan contratar siendo los expertos en la producción de obras de artes

Yineth Reyes comenta que la comunidad puede presentar alguna propuesta tratando de solventar alguna necesidad o exponiendo el trabajo que han hecho en la comunidad, pero tienen la percepción de que, en el momento de hacer la licitación les van a quitar la idea del proyecto.

Diana Luna menciona que el proceso por ser recursos públicos está sujeto a los requerimientos de la Ley 80 y por eso se sube al Secop, por esta razón, es importante ir adelantando la documentación que se pide para poder ser los oferentes ante la licitación de los distintos proyectos.

Luis Valero comenta que no tienen sentido que los recursos de la cultura sean 70% para los contratistas y 30% para los artistas.

Solange Pachón comprende la preocupación de que un operador externo ejecute, pero señala que es importante tener la claridad de que si se presenta una propuesta no quiere decir que el proponente va a recibir el recurso para ejecutar el proyecto, debido que para la licitación aplican quienes tengan la capacidad técnica y financiera para ejecutar las propuestas después de surtido un proceso por Secop II.

Ruth Malagón pregunta si existe un mecanismo de difusión para que las personas conozcan las propuestas de la comunidad y sepan si tienen alguna incidencia para que sean aprobadas.

Diana Luna aclara que las propuestas se presentan en la asamblea y los inscritos en la Plataforma GABO van a tener voz y voto para ayudar hacer el discernimiento de si son viables las propuestas y pasar a la siguiente etapa de la Billetera digital.

Alejandro Roa pregunta si es posible que algunas de las propuestas que presentamos los consejeros, se pueda proponer a la FUGA que lo traduzca en algún estímulo donde si puedan participar organizaciones que no tienen el músculo financiero y la capacidad técnica para presentarse a Secop.

Solange Pachón responde que no sería a través de la FUGA, sino por medio del concepto de gasto de iniciativas, donde se busca generar 60 estímulos, de ahí si la propuesta no se dirige por circulación se puede presentar la propuesta como un estímulo, las cuales son elegidas directamente por unos jurados y hay un presupuesto de la Alcaldía para ello.

Luis Valero pregunta que si se puede pasar la sugerencia que la ejecución se haga por medio de la FUGA y no a contratistas todos.

Solange Pachón responde que, lo que se podría hacer es presentar una carta desde el CLACP al Alcalde en donde se solicite que el tema de iniciativas se desarrolle a través de la FUGA pero que para el tema de estímulos se hace directamente con la Secretaría de Cultura.

Diana Luna comenta que dentro de las metodologías que se están proponiendo para las asambleas, está la idea de que inicialmente las personas que presentaron la propuesta puedan exponerla y relatar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

en que consiste.

Ruth Malagón pregunta si se pasó la propuesta de organizar un congreso, ya que se había quedado hacerlo para los presupuestos y se había hablado con el Alcalde la viabilidad de que se pudiera patrocinar el congreso de artes de la localidad.

Solange Pachón comenta que el compromiso era que todos los consejeros y consejeras iban a asumir esa propuesta, pero nadie la asumió. De ahí, pregunta quién la va a subir ya que hay plazo hasta hoy.

Alejandro Roa menciona que él no conoce el tema del congreso, pero si la Consejera Ruth Malagón le envía un audio, él podría apoyar con la redacción de la propuesta y pasarsela a Diana Luna

Diana Luna informa que la plataforma se cierra a media noche, pero que se congestiona horas antes, sin embargo, comenta que pueden enviarle la propuesta para posteriormente hacerla llegar a las Alcaldía y la puedan enviar a gobierno, y quede dentro de los tiempos para que sea tenida en cuenta la propuesta.

Solange Pachón se compromete a enviar a Alejandro Roa el formato para presentar la propuesta del congreso.

5. Varios

A. Bolsa logística del IDPAC

Solange Pachón presenta la APA y comenta se tiene el tema de una bolsa logística, de un recurso que se tiene del IDPAC para realizar lo que se tiene pendiente.

Dentro de las metas cumplidas se encuentran:

- Reunión con el Alcalde local para la presentación del decreto 480/18 y de los consejeros; se realizó en julio
- Reunión con la JAL para solicitar la participación del CLACP en las comisiones de presupuestos; se realizó el 2 de junio
- Hacer una estrategia de para movilizar al sector en los encuentros ciudadanos, se elaboró y circulo un video
- Realizar una representación interna relacionada con la línea de inversión para cultura y encuentros ciudadanos con el ánimo de estar cualificados como consejo; se desarrollaron tres sesiones en las que se habló de los criterios de elegibilidad y viabilidad, y de los conceptos de gastos
- Realizar una estrategia de articulación para incidir en los presupuestos participativos; se está ejecutando con últimas reuniones que se han llevado a cabo, donde se ha guiado en el proceso de subir las propuestas y cómo movilizar a los sectores.
- Acción de articulación con la Mesa Sectorial; Alberth Piñeros socializo el diagnostico de cultura.
- Generar una estrategia de comunicaciones del consejo; con ayuda de Balthazar Aguirre y Carlos Arango se han impulsado las redes sociales.
- Delegación del consejo a los comités técnicos de los proyectos; para este año solo se tuvo un comité de la escuela de formación artística

En ejecución:

- Realizar elecciones atípicas para los sectores faltantes del consejo; durante el año se desarrollaron dos procesos de elecciones atípicas, y comenta que queda pendiente porque estará

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

acompañando el espacio como Secretaría Técnica hasta el 30 de noviembre. Adicionalmente, comenta que hay que tener presente que hay consejeros que están a puertas de perder la curul como Artesanos y Bibliotecas comunitarias.

- Consolidar la Base de datos del sector cultura en la localidad; algunos han incluido información de organizaciones, pero es importante actualizarla de manera permanente.

Pendiente por realizar:

- Gestionar con la JAL y establecer una línea de gestión estratégica para el desarrollo de un acuerdo local de cultura; se había mencionado que para hacer un acuerdo primero era necesario hacer un congreso de cultura para poderse relacionar con la comunidad y así saber que requieren.

Diana Luna comenta que desde la gerencia de instancias y mecanismos de participación del IDPAC, hay la posibilidad del fortalecer a una de las instancias priorizadas en cada una de las localidades. La bolsa logística representa \$3 millones en insumos de refrigerios, papelería, servicio de ambulancia, médicos, folletos impresos, piezas comunicativas, afiches, gorras publicitarias, banderines, tulas, memorias, pendón, agendas, certificados de asistencia, alquiler de pantalla LED, televisor, sonido, pintura, brochas, balones, vinilos, aerosoles, colores, entre otros.

Ruth Malagón pregunta que aparte de los insumos mencionados, si se necesita conferencistas se le puede asignar un rubro o no está incluido.

Diana Luna responde que no está incluido, solo se contempla para insumos y materiales que se requieran para el desarrollo de las actividades. Así que está a disposición la bolsa si la creen pertinente para llevar a cabo una de las acciones como por ejemplo el congreso que anteriormente mencionaron o alguna otra del plan de trabajo de la instancia.

Ruth Malagón comenta que es importante establecer cuál es el objetivo de hacer el congreso, cuántos participantes se van a tener, si será virtual o sincrónica definiendo el lugar, si se van a tener mesas de trabajo, una feria donde se visibilice el quehacer de los sectores dentro del CLACP

Luis Valero pregunta si el IDPAC tiene toda la logística y elementos para hacer una bienal.

Diana Luna responde que se puede escalar a recursos físicos lo que se necesite y otros se podrían gestionar desde el IDPAC como carpas, sillas y mesas.

Solange Pachón señala que lo primero es revisar si hay aprobación de realizar un congreso o si quieren utilizar la bolsa logística en otra acción

Jonathan Camacho pregunta que otra opción de acción hay.

Solange Pachón menciona que la idea es que se propongan otras acciones, por ejemplo, se puede ser un consejo ampliado presencial en donde se defina con las comunidades una serie de acciones para priorizar la APA del otro año, o el congreso se realice entorno a ello, pero implica contar con conferencistas y no se tienen los recursos para financiarlo ahora.

Diana Luna propone revisar el tema el fin de semana y el martes reunirse para concretar y dar trámite, teniendo en cuenta los tiempos que quedan.

Carlos Arango informa que acaba de presentar la propuesta "El Libro Vive y Habla".

Solange Pachón sugiere tomar la decisión de una vez ya que se cuenta con el quorum.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

Ruth Malagón menciona que en un congreso se propone un tema y un objetivo específico, con personas que se relacionan con el tema a tratar y se realizan mesas de trabajo donde se generan unas conclusiones y visiones, también se ofrece una rueda de negocios donde se convocan a personas que tengan que ver con el sector de arte, cultura y patrimonio para que conozcan los productos, también se cuenta con una rueda de exposición en donde se invitan artistas y personas de los sectores. El congreso se puede agendar para tres días y se puede tener gran incidencia dependiendo el número de personas que participen.

Jonathan Camacho considera que el congreso es un evento bastante grande, que necesita infraestructura y financiamiento para los conferencistas, menciona que se inclina más por la realización de una reunión del consejo para fin de año en la que pueda utilizar el recurso para USB y agendas, para evaluar y retroalimentar lo que se hizo.

Ruth Malagón comenta que, para solucionar el tema de financiar a los ponentes, se puede movilizar contactos para contar con personas que pueden ser conferencistas en el congreso de manera gratuita y en cuanto a la infraestructura depende si se quiere realizar virtual o presencial.

Yineth Reyes sugiere hacerlo a nivel pequeño, ya que todos los presentes tienen muchas experiencias y esas charlas se podrían dar dentro del mismo sector, o hacer una oferta de servicios visibilizando los procesos que se hacen a nivel artístico comunitario, haciendo uso de espacios más reducidos como el Teatro Gabriel García Márquez, donde no se presente tanto aforo de personas o lugares comunitarios como el CDC Lourdes o aquellos que la comunidad no conoce.

Ruth Malagón menciona que se podría hacer un simposio en el que se pueda contar con personas y paneles de discusión sobre un tema y propone los espacios del auditorio de la Biblioteca Nacional.

Carlos Arando pregunta si es un evento abierto a toda la comunidad, se debería utilizar el tema del strinning y sugiere hacer una reunión presencial del consejo para conocerse.

Alejandro Roa se retira de la reunión y Solange Pachón continua como moderadora.

Solange Pachón pregunta si están de acuerdo con realizar una actividad virtual o presencial con un aforo pequeño, quedando pendiente por definir si es un conversatorio simposio, oferta de servicios o el congreso. Considera que la idea de Yineth Reyes es válida, hacer un conversatorio pequeño en el que se presente el proceso y puedan estar los consejeros presentes para conocerse.

Los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo con la actividad y sugieren como fecha el 9 de diciembre.

Diana Luna sugiere delegar una persona para comunicarse directamente con ella y hacer el proceso.

Solange Pachón propone delegar una comisión que se encargue de preparar el tema, socializarlo ante el consejo y articularse con el IDPAC.

Se postulan para la conformación de la comisión Carlos Arango de Literatura, Ruth Malagón de Artes Audio Visuales y Yineth Reyes de Emprendimiento Cultural.

B. Otros

Luis Valero comenta que desde agosto llegaron unos correos del decreto 561 de 2020, que corresponde a unos recursos para los artistas, pero hasta el momento no han tenido más conocimiento al respecto.

Solange Pachón menciona que le llegó una información al correo y que la replicará a los presentes para que tengan a la mano el último pronunciamiento sobre el tema.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

Siendo las 12:12 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de noviembre.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará el viernes 11 de diciembre de 2020.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir piezas comunicativas de la Plataforma de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio	Elisa Amezcuita
Presentar la propuesta de un congreso de artes de la localidad.	Ruth Malagón y Alejandro Roa
Enviar formato para postular la propuesta del congreso a los presupuestos participativos.	Solange Pachón
Comisión para la definir el tema del conversatorio simposio, oferta de servicios o congreso.	Carlos Arango, Ruth Malagón y Yineth Reyes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santafé la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.15 Fecha/ 13 de noviembre de 2020

ALBERTH PIÑEROS
Coordinador
CLACP Santafé

SOLANGE PACHÓN
Secretaria Técnica
CLACP Santafé

Anexo 1. Registro fotográfico